

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

////////////////////////////////////
AÑO LXI LIMA 24 DE AGOSTO DE 2026 NÚMERO 161
////////////////////////////////////



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
Dirección de Bienestar Universitario

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a la Comunidad Estudiantil lo siguiente:

- Las atenciones del Comedor Universitario correspondiente al 2026-II, se iniciará el lunes 31 de agosto del presente.

UNI, agosto del 2026

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

COMUNICADO

Se hace de conocimiento a los estudiantes que el día lunes 31 de agosto del presente, el Comedor Universitario iniciará los servicios de desayunos (850 raciones), almuerzos (2350 raciones) y Cena (750 raciones), correspondiente al ciclo académico 2026-II de lunes a viernes, y adicionalmente el servicio de 800 raciones de almuerzo sabatino.

En tal sentido se seguirán los siguientes procedimientos para la Inscripción y Acceso del Desayuno, Almuerzo y Cena:

DESAYUNO (LUNES A VIERNES)

Día : A partir del lunes 31 de agosto del 2026
Lugar : Área N° 01 (850 raciones)
Horario de Atención: A partir de las 6:45 a.m. hasta agotar las 850 raciones o lo programado del día.

ALMUERZO (LUNES A VIERNES)

Día : A partir del lunes 31 de agosto del 2026
Lugar : Área N° 01 (1175 raciones) y Área N° 02 (1175 raciones)
Inscripción : Desde 06:45 am hasta culminar las raciones programadas de ese día o hasta agotar la afluencia de estudiantes, los turnos se repartirán en estricto orden de llegada.
Horario de Atención: De 12:00 m a 2:30 p.m.

ALMUERZO (SABATINO)

Inscripción : Desde 7:30 am hasta culminar los turnos o caso contrario hasta las 8:30 am.
Lugar : Área N° 01 (800 raciones)
Horario de Atención: De 12:00 m hasta agotar las 800 raciones programadas, en estricto orden de llegada.

CENA (LUNES A VIERNES)

Día : A partir del lunes 31 de agosto del 2026
Lugar : Área N° 01 (750 raciones)
Inscripción : Desde las 2:15 pm hasta agotar las raciones programadas o hasta las 3:00 p.m.
Horario de Atención: De 5:00 a 6:00 p.m.

REQUISITOS PARA EL ACCESO AL DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA CICLO 2026-II

1. Estar matriculado en el presente Semestre Académico.
2. Presentar Carné Universitario ó Carné de Biblioteca ó constancia de ingreso (2026-II), ó DNI, al momento de la inscripción e ingreso al Comedor Universitario.
3. La inscripción es personal e intransferible, esto permitirá tener un mayor control en el orden de acceso, minimizar el tiempo de atención, y mejorar el servicio.

Joven estudiante recuerde:

El uso del comedor es exclusivo para la alimentación, motivo por el cual pedimos su colaboración para el cumplimiento de los protocolos establecidos.

Los Esperamos.....



Firmado digitalmente por:
 SALAZAR ALBINO Jesus Gordano FAU
 20169004359 hard
 Motivo: En señal de conformidad
 Fecha: 24/08/2026 15:22:19-0500

UNI, agosto del 2026

Dirección de Bienestar Universitario.



EDITOR: SECRETARÍA GENERAL UNI
IMPRENTA DE LA EDUNI